

CAMPAÑA

“SÁBADOS DEL AHORRO”

1. OBJETIVO

Incentivar la apertura en cuentas de ahorro (**Diario Ahorro, Ganames, Megahorro y Pinitos**) con un saldo mínimo de \$50.000 y aumentar el saldo de Aportes mediante el pago anticipado de mínimo tres meses e incentivar el pago de saldos en mora.

2. PARTICIPANTES

Asociados adultos y pinitos que cumplan las condiciones establecidas en la campaña (incluyendo funcionarios, empleados y directivos).

3. VIGENCIA

Inicia: 21 de enero de 2022

Finaliza: 18 de febrero de 2023 o hasta agotar existencias

4. CONDICIONES

- Participarán todos los asociados adultos y pinitos (personas naturales y jurídicos) que cumplan con las condiciones establecidas, (participan funcionarios, empleados y directivos).
- Participan los asociados quienes realicen apertura en cuentas de ahorro (Diario Ahorro, Ganames, Megahorro y Pinitos) con un saldo mínimo de \$50.000.
- Participaran todos los asociados que realicen el pago anticipado de sus Aportes Sociales mínimo de tres meses, para cuentas Pinitos quienes realicen pago de anualidad de Aportes.
- Sábado de Ahorro tiene vigencia del 21 de enero del 2023 hasta el 18 de febrero de 2023 o hasta agotar existencias.
- La campaña aplica solo para oficinas Ibagué y Bogotá.
- Los asociados que participen de la campaña podrán hacerlo también en las demás campañas comerciales, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos en cada una de ellas.